



PARLAMENTO
ABIERTO

La voz de la ciudadanía

MONITOREO DE RADIO Y TELEVISIÓN

Para su consulta vía Internet ingresa a la página

www.aldf.gob.mx

NOTICIAS RADIOFÓNICAS

LA LEY DE RECONSTRUCCIÓN COJEA RADIO RED;19/01/18

En noviembre pasado se aprobó por parte de la **Asamblea Legislativa** la ley para la reconstrucción, recuperación y transformación de la Ciudad de México. Esto tiene que ver con el paisaje, con el entorno que vemos todos los días.

https://www.pressclipping.com/sp3/player/player_press.php?fitxer=/sp3/pdf/Temporal/tmp15163831064633.mp3&tipus=1&id_enviar=125327-01-JGsOK5s4DRkck3BGzSH0pJq-2376-34864-0-5035394-6435-NA==--Asamblea%20Legislativa

NOTICIAS TELEVISIVAS

FINALIZAN LAS ENTREVISTAS A LOS CANDIDATOS A OCUPAR EL CARGO DE COMISIONADO CIUDADANOS CIUDAD TV/CANAL21.2 TELEVISIÓN;98/01/18

Finalizan en la **Asamblea Legislativa** las entrevistas a los sesenta y siete candidatos a ocupar el cargo de Comisionado Ciudadanos del Instituto de Transparencia de la Ciudad de México. Se fortalecerán los vínculos con Sociedad...

https://www.pressclipping.com/sp3/player/player_press.php?fitxer=/sp3/pdf/Temporal/tmp1516382700346845.mp4&tipus=0&id_enviar=126376-01-JwdFIY97vrWMMtEmqGFtu3g-2376-34864-0-5035394-6435-NA==--Asamblea%20Legislativa

NOTICIAS EN INTERNET

EN TRANSPARENCIA, ALDF PASA POR ENCIMA CONSTITUCIÓN CDMX PORTAL EL BIGDATA;19/01/18

El pleno de la **Asamblea Legislativa** (ALDF) decidió no armonizar la Ley de Transparencia con la Constitución de la Ciudad de México (CDMX), con ello, el Instituto de Acceso a la Información Pública, Protección de Datos Personales y Rendición de Cuentas (InfoDf) incrementará a siete comisionados y no será de cinco como los estipula la legislación local.

Asimismo, los diputados locales podrán determinar quién de los siete será presidente el organismo aún cuando la Carta Magna local señala que debe ser a través del voto de los comisionados, cuyo titular electo tendrá un periodo de tres años sin posibilidad de reelección.

Leer más: Comienza ALDF entrevistas para elegir a comisión anticorrupción

El panista **Ernesto Sánchez Rodríguez**, presidente de la Comisión de Transparencia, cuando lo cuestionaron sobre por qué no armonizó ambas disposiciones legales, argumentó que no era una obligación porque se apegó a la Ley General de Transparencia, pero aceptó que ésta no menciona cuántos miembros del InfoDf deben ser, después declaró:

“Solamente hicimos la homologación a como está la estructura federal del Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales (INAI), donde son siete comisionados”.

Lo anterior, en el marco del término de las entrevistas en el proceso para integrar el órgano, donde el penúltimo entrevistado, fue el ex director de Jurídico y Gobierno de la delegación de Coyoacán Salvador Frausto Navarro, quien debió comparecer sin la presencia de los legisladores del Partido de la Revolución Democrática (PRD), entre ellos **Mauricio Toledo**, quien sólo estuvo para escuchar a los diputados **Alfonso Suárez del Real**, de Morena, y **Dunia Ludlow Deloya**, del Partido Revolucionario Institucional (PRI) que advirtieron que no es elegible para ocupar el cargo éste aspirante porque no goza de prestigio personal.

Con información de La Jornada.

Te puede interesar:

Asaltan a colaboradores de Mikel Arriola en transporte público de Iztacalco

<https://elbigdata.mx/city/en-transparencia-aldf-pasa-por-encima-constitucion-cdmx/>

**CONCLUYE DESFILE DE ASPIRANTES AL INFO-CDMX
CKA MEXICO;19/01/18**

La formación Pública y de Datos Personales de la Ciudad de México (Info-CDMX).

Cada uno de los 67 aspirantes fue escuchado durante tres días pero hoy uno de ellos fue rechazado de inmediato haciéndole saber que para la bancada de Morena en la **Asamblea Legislativa** no es elegible para el cargo.

Se trató del aspirante Salvador Fausto Navarro, quien después de exponer cómo mejoraría el Instituto recibió del morenista José Alfonso Suárez del Real y la priista **Dunia Ludlow** su rechazo.

Suárez del Real le manifestó que no goza de prestigio personal y que por lo tanto dañaría la imagen del Instituto de Transparencia.

Ludlow Deloya sólo se limitó a decir "a los asistentes y medios de comunicación" no se dejen llevar por lo que brilla".

Salvador Frausto, ex servidor público de la delegación Coyoacán, dejó claro a los asambleístas que no hay constancia de ejercicio indebido.

Dijo que a lo largo de su servicio siempre ha actuado en apego.

Desde la mañana de este martes y hasta la noche de este jueves, los candidatos registrados expusieron su proyecto, hablaron de su experiencia y ofrecieron propuestas en materia de transparencia, acceso a la información, datos personales, fiscalización y rendición de cuentas.

En cada día se realizaron tres rondas de participantes; ahora se procederá a la dictaminación correspondiente que será presentada ante el Pleno de la **Asamblea Legislativa**, de acuerdo con el presidente de la Comisión de Transparencia, **Ernesto Sánchez**.

http://cka.com.mx/concluye-desfile-de-aspirantes-al-info-cdmx.html?utm_source=feedburner&utm_medium=feed&utm_campaign=Feed%3A+noticias-de-hoy+%28Noticias+de+Hoy+en+M%C3%A9xico%29

**CONCLUYE DESFILE DE ASPIRANTES AL INFO-CDMX
PORTAL EL UNIVERSAL;19/01/18**

Esta noche en la Asamblea Legislativa concluyó el proceso de entrevistas a candidatos al cargo de comisionados ciudadanos del Instituto de Acceso a la Información Pública y de Datos Personales de la Ciudad de México (Info-CDMX). Cada...

<http://www.eluniversal.com.mx/metropoli/cdmx/concluye-desfile-de-aspirantes-al-info-cdmx>

**CLAUDIA SHEINBAUM BUSCA CAMBIAR PROTECCIÓN CIVIL
PORTAL EL UNIVERSAL;19/01/18**

... atlas y el Centro de Gestión Integral. Recordó que hasta ahora la Secretaría de Desarrollo Urbano y Vivienda (Seduvi) está vinculado a los usos de suelo, junto con la **Asamblea Legislativa**, pero estos no determinan específicamente estudios de este tipo. La morenista cuestionó que después de los sismos aún no se sepa ni tampoco se dé a conocer el censo de los...

<http://www.eluniversal.com.mx/metropoli/cdmx/claudia-sheinbaum-busca-cambiar-proteccion-civil>

**MEADE Y MIKEL ARREOLA FIRMAN PACTO POR LA CDMX
PORTAL EL UNIVERSAL;19/01/18**

... del Nuevo Modelo Educativo con la creación de 4 mil 200 escuelas adicionales de tiempo completo y con comedor. Estuvieron presentes el publicista Carlos Alazraki, el diputado de la **Asamblea Legislativa**, **Fernando Zárate**; Miguel Ángel Porrúa, y Miguel Sabido. ...

<http://www.eluniversal.com.mx/elecciones-2018/meade-y-mikel-arreola-firman-pacto-por-la-cdmx>

**PASA LA ALDF POR ENCIMA DE LA CARTA MAGNA LOCAL EN MATERIA DE TRANSPARENCIA
PORTAL LA JORNADA ON LINE;19/01/18**

Pasa la ALDF por encima de la Carta Magna local en materia de transparencia
Aumenta a siete cifra de comisionados del Infodf y determinará a su presidente

Aspecto de la **Asamblea Legislativa** antes de la aprobación del Presupuesto de Egresos de 2018 en diciembre pasado.

La **Asamblea Legislativa** (ALDF) decidió no armonizar la Ley de Transparencia con la Constitución Política de la Ciudad de México, por lo que el proceso actual para formar el pleno de comisionados del Instituto de Acceso a la Información Pública, Protección de Datos Personales y Rendición de Cuentas (Infodf) incrementará a siete el número de integrantes, como señala la ley secundaria, contra los cinco que dispone la Carta Magna local.

Además, los legisladores se otorgaron la atribución de determinar quién de los siete comisionados fungirá como presidente del organismo, contra lo que señala la Constitución local, donde se establece que el presidente será designado por los propios comisionados mediante voto secreto para un periodo de tres años, sin posibilidad de reelección.

Los diputados constituyentes dispusieron entre los requisitos para ocupar el cargo de comisionado una experiencia mínima de cinco años en la materia, no pertenecer o militar en algún partido y no haber sido candidato o haber ocupado un cargo de elección en los cuatro años anteriores al día de su designación.

Todos estos requisitos fueron obviados en la convocatoria que emitió el presidente de la Comisión de Transparencia y Combate a la Corrupción, el panista Ernesto Sánchez Rodríguez, al tomar como base los requisitos de la ley que él mismo promovió en la ALDF y se publicó en mayo de 2016.

Cuestionado sobre el hecho de no haber armonizado la ley junto con la expedición del conjunto de leyes y reformas del sistema anticorrupción en julio del año pasado, Sánchez Rodríguez dijo que no era una obligación porque esa ley ya estaba emitida y porque se apegó a lo que dispone la Ley General de Transparencia; sin embargo, admitió luego que la Ley General no establece el número, solamente hicimos la homologación a como está la estructura federal del Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales (INAI), donde son siete comisionados.

Anoche concluyó la fase de entrevistas a las personas que se registraron en el proceso, donde el penúltimo entrevistado, pasadas las 22 horas, fue el ex director de Jurídico y Gobierno de la delegación Coyoacán Salvador Frausto Navarro, quien debió comparecer sin la presencia de los legisladores del Partido de la Revolución Democrática, entre estos Mauricio Toledo, quien forma parte de la comisión, pero justificó su ausencia por enfermedad.

Ante los señalamientos en su contra por organizaciones de la sociedad civil y vecinos de Coyoacán, los diputados apostaban a que declinara o no asistiera, pero sí acudió, sólo para escuchar de los diputados **Alfonso Suárez del Real**, de Morena, y **Dunia Ludlow Deloya**, del Partido Revolucionario Institucional, que no es elegible para ocupar el cargo de comisionado del Infodf al no cumplir el requisito de gozar de reconocido prestigio personal y profesional, como ha hecho patente la sociedad.

<http://www.jornada.unam.mx/2018/01/19/capital/029n1cap?partner=rss>

**DESTINARÁN MÁS DE 2 MIL MILLONES DE PESOS A RECONSTRUCCIÓN POR GRIETAS
PORTAL LA JORNADA ON LINE;19/01/18**

Se destinarán más de 2 mil millones de pesos a reconstrucción por grietas

A más de 2 mil millones de pesos ascenderán los recursos del Fondo para la Reconstrucción que se destinarán a atender las afectaciones por el sismo del 19 de septiembre en las colonias con formación de grietas y hundimientos de las delegaciones Tláhuac, Xochimilco e Iztapalapa.

Esto, a partir de un primer informe que el geólogo Pedro Vera Sánchez, de la UNAM, contratado por el gobierno capitalino como consultor externo, presentó a vecinos de esas demarcaciones e integrantes del colectivo **Damnificados Unidos**, durante una reunión privada antenoche en la Asamblea Legislativa (ALDF).

Francia Gutiérrez Hermosillo, del edificio colapsado 1C del multifamiliar Tlalpan, explicó que la reunión fue técnica, pero el equipo de especialistas del colectivo, formado también por especialistas en geología, consideró insuficiente el informe, por lo que se programó otra reunión la próxima semana.

Demandaron, además, que el presupuesto previsto para pagar los estudios no sea tomado del Fondo para la Reconstrucción, a fin de no mermar la disponibilidad de recursos destinados a la reposición de viviendas, sino que se busque solventarlo con otros fondos de la Federación o locales.

Según la ALDF, con los más de 2 mil millones de pesos del Fondo para la Reconstrucción se financiaría la inyección de materiales en grietas, demoliciones y reparación de infraestructura vial e hidráulica, además de los estudios de geofísica.

Gutiérrez Hermosillo reiteró la postura del colectivo de rechazo a los créditos como mecanismo para financiar la reconstrucción de viviendas, así como la redensificación en los predios de inmuebles colapsados o demolidos, y el mecanismo para determinar quiénes son sujetos de apoyo mediante estudios socioeconómicos, por ser discriminatorios, ya que el sismo nos afectó por igual a todos sin hacer distinciones sociales.

Anoche, Damnificados Unidos acudieron nuevamente al órgano legislativo a otra reunión con funcionarios del gobierno capitalino y la Comisión de Gobierno de la ALDF, para entregar el censo ciudadano elaborado por el mismo colectivo, que contiene 3 mil 871 viviendas con afectaciones en 10 demarcaciones territoriales.

<http://www.jornada.unam.mx/2018/01/19/capital/030n2cap?partner=rss>

***DAMNIFICADOS POR EL SISMO PRESENTAN UN CENSO CON 3 MIL 871 HOGARES AFECTADOS
LA JORNADA ON LINE;19/01/18***

Integrantes del colectivo Damnificados Unidos de la Ciudad de México presentaron un censo que realizaron de manera independiente, en el que identificaron 3 mil 871 hogares afectados en 10 delegaciones, de los cuales, a cuatro meses del sismo del 19 de septiembre, 50 por ciento no cuenta con el dictamen estructural de un director responsable de obra (DRO).

En conferencia de prensa señalaron que entregarán esta información a la Asamblea Legislativa (ALDF) para que se incluya en el plan de acción que promueven las autoridades capitalinas, a quienes advirtieron que no se someterán a ningún estudio socioeconómico –como plantea la Ley de Reconstrucción– para acceder a los apoyos porque se trata de un mecanismo discriminatorio.

El carácter de damnificados nos lo dio un siniestro natural, no una condición social o económica. Dentro de los edificios dañados hay de todos los estratos sociales y edades, y así, transversalmente, se tiene que atender, expusieron en el multifamiliar Tlalpan.

Olivia Domínguez, encargada de la elaboración del censo, detalló que de los 3 mil 871 hogares con afectaciones, se logró identificar que en 73.1 por ciento hay adultos mayores, en 50 por ciento hay madres solteras, en 74 por ciento menores de edad y en 36.4 por ciento personas con discapacidad.

El colectivo detalló que 30 por ciento de los damnificados aún se encuentran en la calle en campamentos, donde prevalecen condiciones de precariedad e insalubridad. Se dotaron baños portátiles, los cuales no son limpiados y están prácticamente inutilizables, por lo que tenemos que recurrir a la solidaridad en gasolinerías o negocios, y tampoco se hace una correcta recolección de basura, expusieron.

Francia Gutiérrez, damnificada del multifamiliar Tlalpan, presentó los avances obtenidos en las mesas de trabajo que instalaron en la Asamblea Legislativa, donde, apuntó, se ha hecho énfasis en que no aceptarán como salida a su problema la redensificación o los créditos, que a todas luces no es la solución para las familias afectadas.

Anunció que este viernes, cuando se cumplen cuatro meses del sismo, realizarán una movilización pacífica en el Zócalo a las siete de la noche, para dejar asentado que la emergencia no ha terminado y porque sólo con el acompañamiento social se podrá lograr la atención que se requiere.

Seguiremos hasta que la última vivienda esté reparada y todas las familias hayan podido regresar a sus casas con seguridad, advirtieron.

<http://www.jornada.unam.mx/2018/01/19/capital/030n1cap?partner=rss>

***LO QUE PODRÍA SER UN CAPÍTULO DE LOS RICOS TAMBIÉN LLORAN
PORTAL LA PRENSA; 19/01/18***

Y lo que podría ser un capítulo de Los Ricos También Lloran, los empresarios organizados alzaron la voz para pedir una nueva revisión de las tarifas eléctricas, sobre todo aclarar la metodología seguida porque en este momento tienen que trabajar mucho en el control de sus costos y la luz llega a representar el 15% de sus insumos.

Enrique Solana Sentiés, presidente de la Concanaco, está buscando una reunión con la CFE, la CRE y la Secretaría de Energía para ver qué acciones pueden realizar inmediatamente para frenar el incremento esperado en abril próximo.

Ahora sí que entre Duartes te veas. Primero resulta que la audiencia de Javier Duarte no se puede llevar a cabo porque sus abogados alegan, y con razón, que se necesitaba más tiempo para revisar las nuevas pruebas que dice tener la Fiscalía contra su defendido, el caso es que este pequeño detalle era bien sabido por la autoridad y ahora las nuevas pruebas tendrán su momento estelar para ser presentadas hasta el 31 de enero próximo.

Por el otro lado, está el caso de Javier Corral, gobernador de Chihuahua, que se está peleando con la federación un día sí y otro también. El caso es que ahora ellos metieron dos de las tres solicitudes de extradición y exigen que César Duarte les responda a las autoridades de locales y no a las federales.

Cuando inició la administración de Miguel Ángel Mancera, el entonces jefe delegacional en Miguel Hidalgo, Víctor Hugo Romo, se convirtió en el principal escudero del mandatario capitalino.

Su constante impulso al fomento del uso de la bicicleta, lo llevó a ser mencionado, incluso para suceder a Mancera. Pero en 2015 sólo consiguió una diputación en la Asamblea Legislativa, pues perdió la delegación ante la panista Xóchitl Gálvez.

Ahora, Morena lo ha propuesto como futuro candidato a la alcaldía de Miguel Hidalgo, pero Romo lleva a cuestras una serie de denuncias en su contra interpuestas por Gálvez. Romo está dedicado de lleno a su candidatura, mientras que sus oficinas en la Asamblea Legislativa están abandonadas.

Al interior de Morena se le está complicando la candidatura al responsable de la tragedia del New's Divine, Francisco Chíguil para la alcaldía de Gustavo A. Madero, pues hay una notable inconformidad por su designación.

Pero no sólo es por eso, sino porque el equipo de Ramón Jiménez -quien compitió en 2016 en la misma demarcación-, se quedó en el camino. Todos habían trabajado a favor de Jiménez, pues daban por hecho que él sería el candidato.

Sólo hay que recordar que en 2006, Andrés Manuel López Obrador hizo candidato a Chíguil para Gustavo A. Madero. Hoy repite la historia. ¿Habrá una nueva tragedia? Ni pensarlo. Por eso, la inconformidad sobre la designación de Chíguil.

Síguenos en Facebook: La Prensa Oficial y en Twitter: @laprensaom

<https://www.la-prensa.com.mx/columnas/lo-que-podria-ser-un-capitulo-de-los-ricos-tambien-lloran>

**A CUATRO MESES DEL 19-S, 52% DE INMUEBLES AFECTADOS AÚN SIN DICTAMEN DE UN DRO:
DAMNIFICADOS UNIDOS
PORTAL PROCESO;19/01/18**

El colectivo de Damnificados Unidos de la Ciudad de México, que agrupa a 100 regiones afectadas tras el sismo del pasado 19 de septiembre, dio a conocer el segundo avance del censo que elaboran desde octubre del 2017 en el que, una vez más, los datos distan de las cifras oficiales.

De acuerdo con los resultados presentados a la prensa en conferencia en el campamento del Multifamiliar Tlalpan, de los tres mil 871 inmuebles que por ahora han registrado, 52% carece de un dictamen de seguridad estructural emitido por un Director Responsable Obra (DRO) y en 29.7% de los casos, tampoco cuenta con un dictamen o documento que justifique su demolición.

Ex Agente de la CIA anticipa la gran caída económica que podría afectar a México.

Solicita tu tarjeta con ingresos desde 7 Mil pesos. ¡Solicítala ahora!

Increible! No vas a creer cuantos millones estas estrellas han donado!

Desafío Mundial

Otro dato esclarecedor, según expuso Olivia Domínguez Prieto, damnificada de la delegación Benito Juárez y una de las organizadoras del proyecto de censo de damnificados, es que ninguno de los inmuebles dañados cuenta con un estudio de seguridad estructural profundo o algún análisis de laboratorio.

“Muchos han tenido inspecciones rápidas, de especialistas que han acudido desde los días posteriores al sismo, pero que no son considerados estudios que pudieran darnos mayor claridad sobre el futuro de muchos de estos inmuebles”, refirió.

De los más de tres mil inmuebles que hasta ahora han contabilizado de manera independiente al conteo oficial del gobierno capitalino -agrupado en la Plataforma CDMX-, el colectivo también extrajo otras conclusiones: 53% son edificios y 47% son casa-habitación; 32.1% colapsaron total o parcialmente; 8.8% de los edificios ya está programado para demolición; además que 20% aún es habitado por sus dueños, pese a los inminentes daños.

“Hay mucha gente que aún está viviendo en riesgo porque no ha obtenido un dictamen estructural. Podemos decir que 80% de la gente que está contestando este censo no está en sus edificios, pero el resto sí, por lo que están en riesgo”, advirtió.

La representante insistió en que en la Plataforma CDMX faltan datos sobre las familias que aún viven en albergues o campamentos. Incluso, dijo que gran parte de estos últimos no son considerados por ser “menores”.

Ayer, contó, “visitamos un campamento que está en esta situación: se trata de 15 personas, todos familiares, ubicado en la colonia Del Mar, en Tláhuac, pero que no aparece como dato oficial”.

Las viviendas afectadas por el sismo del 19 de septiembre pasado. Foto: Eduardo Miranda

<http://www.proceso.com.mx/519054/cuatro-meses-del-19-s-52-de-inmuebles-afectados-aun-sin-dictamen-de-undro-damnificados-unidos>

EL FRENTE, EL FEDERALISMO Y EL ABUSO PRESUPUESTAL PORTAL ECONOMISTA;19/01/18

El Frente, el federalismo y el abuso presupuestal

No cabe duda que el caso de Javier Corral expuso los excesos en los que puede incurrir la Secretaría de Hacienda, gracias a las enormes facultades de las que goza para asignar o no, presupuestos adicionales a los estados. Se desnudó la verdad de la relación de subordinación financiera y, por tanto, política, de las entidades ante los funcionarios hacendarios. Sin embargo, las decisiones partidistas sobre el destino de los recursos públicos, sin fórmulas o criterios objetivos, no se limitan a las transferencias federales del ramo 23. El mejor ejemplo de cómo se puede decidir sobre el destino de los recursos, con fines estrictamente partidistas y electorales, es la Asamblea Legislativa del Distrito Federal, el único Congreso local en el que las decisiones las toma el llamado Frente, la coalición de partidos encabezada por el PAN. En la **Asamblea**, la lógica es simple: se beneficia con presupuesto a las delegaciones del PRD sobre las demás, también a las del PAN o del PRI, pero solamente si pertenecen al grupo político correcto. La objetividad en la asignación de recursos que se pide, con

razón, en Chihuahua termina cuando panistas y perredistas se unen. En la capital, es el Frente de la discrecionalidad presupuestal.

Los datos son contundentes. El incremento de los recursos de las delegaciones, con respecto a lo propuesto por el Ejecutivo local, es de 23 por ciento. Todas las delegaciones perredistas tuvieron crecimientos mayores a 20% y todas las de Morena de menos de 10 por ciento. En el caso del PAN, una delegación es claramente beneficiada, Benito Juárez, que tuvo un incremento de 28% de su presupuesto total, mientras que Miguel Hidalgo es castigada, con un aumento de solamente 10 por ciento. En el caso del PRI es lo mismo, Cuajimalpa obtiene un porcentaje de 49% de incremento, Magdalena Contreras de 52%, mucho mayor que Milpa Alta, de solamente 15 por ciento. En ese caso las lealtades políticas explican los incrementos. Por lo tanto, los recursos adicionales no van a quienes tienen mayores carencias o a los gobiernos que hacen mejor uso de ellos.

El uso electoral del presupuesto no se limita a la distribución. El decreto aprobado por la Asamblea obliga a que la mayor parte de los recursos del 2018 se gasten en la primera parte del año, precisamente antes de las elecciones. Se trata de una disposición presupuestal sin precedente y ajena a toda lógica de eficiencia, ya que el gasto no se realizará cuando sea oportuno, de acuerdo con las reglas de operación de los programas y la naturaleza de los proyectos, sino cuando sirva para ganar votos. Por si fuera poco, el artículo 14 del decreto aprobado por el frente PAN-PRD establece que tres diputados, un panista y dos perredistas, van a decidir, de manera unilateral, durante el ejercicio, el destino de 8,700 millones de pesos de fondos para la reconstrucción derivada del sismo. Es decir, el frente que exige transparencia a nivel federal puede dar cátedra a la propia SHCP de cómo asignar y gastar recursos con plena discrecionalidad y destino electoral casi confeso.

<https://www.eleconomista.com.mx/opinion/El-Frente-el-federalismo-y-el-abuso-presupuestal-20180119-0020.html>

**LADRÓN CAE OCHO VECES EN PRISIÓN Y SIEMPRE SALE LIBRE
PORTAL LA RAZÓN;19/01/18**

Asambleísta reprocha el sistema penal

Gonzalo Espina, presidente de la Comisión de Seguridad Pública en la **Asamblea Legislativa**, volvió a reprochar la implementación del nuevo Sistema Penal Acusatorio (SPA), pues la sociedad se manifiesta en contra de la liberación de personas acusadas por delitos del fuero común y federal.

“Estos delincuentes en su momento causaron un daño emocional o físico y por falta de argumentos y debilidad en los procesos judiciales, salen nuevamente a las calles para delinquir”, aseguró.

Dijo que los capitalinos están “aterrados” por los resultados de este marco judicial, que ha permitido la liberación de personas cada dos horas.

Por lo anterior, Espina, del blanquiazul, pidió a los Ministerios Públicos robustecer la capacitación del personal acerca del Código Nacional de Procedimientos Penales, a fin de documentar mejor las denuncias.

Afirmó que en la Ciudad de México han salido de la cárcel alrededor de 11 mil 216 reos, lo que ha ocasionado un repunte de asaltos y crímenes en las calles.

El panista indicó que la policía capitalina ha logrado avanzar en reacción táctica y operativa, pero el SPA colapsa los trabajos, “ya que atrapan a los delincuentes y en meses posteriores los dejan salir”.

<https://www.razon.com.mx/ladron-cae-ocho-veces-en-prision-y-siempre-sale-libre/>

**JOSÉ ANTONIO MEADE Y MIKEL ARRIOLA PROMETEN MEJORAR LA CDMX
PORTAL LA NETA NOTIICAS;19/01/18**

José Antonio Meade y Mikel Arriola prometen mejorar la CDMX

Los precandidatos priistas, 'José Antonio Meade' y 'Mikel Arriola', firmaron este día en la terraza de un hotel del Zócalo de México, un acuerdo que consta de cinco puntos, los cuales mejorarían la Ciudad de México al que llamaron el 'Pacto para Transformar la Gran Ciudad de México'.

Buscar aumentar de cinco mil a 10 mil pesos al salario de los policías es uno de los principales acuerdos además de capacitación para ellos, también el ex Secretario de 'Hacienda y Crédito Público' (SHCP) 'José Antonio Meade' prometió mil cámaras de seguridad colocadas alrededor de la Ciudad.

Además, en este acuerdo también se pactó la construcción de 100 kilómetros de nuevas líneas del Metro, 59 de tren suburbano sin subir la cuota del peaje y la creación de un circuito exterior de 70 kilómetros exclusivo para transporte pesado.

También los precandidatos se comprometieron a crear cuatro mil 200 escuelas de tiempo las cuales serán de tiempo completo y que contarán con comedor lo que ayudaría a abatir la escasez y las fugas de agua, con un ahorro del 500% en el costo.

'José Antonio Meade', precandidato presidencial de la alianza 'PRI-Verde-Panal' y el abanderado a la Jefatura de Gobierno de la Ciudad de México firmaron este acuerdo en donde estuvieron presentes: El presidente del PRI, 'Enrique Ochoa'; la secretaria general del tricolor, 'Claudia Ruiz Massieu'; el coordinador de la campaña presidencial, 'Aurelio Nuño'; el exsecretario de Hacienda, 'Francisco Suárez Dávila'; el publicista, 'Carlos Alazraki' y el presidente de la mesa directiva de la **Asamblea Legislativa del Distrito Federal (ALDF)** 'Fernando Zárate'.

Con información de Fórmula y Político mx.

Anímate a comentar. ¡Queremos saber tu opinión!

<https://www.lanetanoticias.com/196308/jose-antonio-meade-y-mikel-arriola-prometen-mejorar-la-cdmx>

**ALEJANDRA BARRALES ENFRENTARÁ MAYOR RETO DE SU VIDA
PORTAL TABASCO DE HOY;19/01/18**

María Alejandra Barrales Magdaleno es la virtual candidata del sol azteca y de la coalición por la CDMX al Frente, conformada por el PRD, PAN y Movimiento Ciudadano, para buscar la jefatura de Gobierno.

Está ante el gran reto de su vida, con un PRD disminuido por el éxodo de algunos militantes y porque tendrá como adversaria a Claudia Sheinbaum, de la alianza encabezada por Morena.

Aún falta que el PAN y Movimiento Ciudadano la reconozcan de manera formal, pero ya está más que cantado que ella será la abanderada para gobernar la Ciudad de México, donde se medirá frente a la morenista Claudia Sheinbaum y, muy probablemente, a Mikel Arriola, del PRI.

De azafata a líder del PRD y senadora

María Alejandra Barrales Magdaleno nació en la Ciudad de México el 17 de julio de 1967. Es licenciada en Derecho por la Universidad Mexicana y maestra en Administración Pública, por el Instituto Nacional de Administración Pública.

Trabajó como sobrecargo en Mexicana de Aviación, de 1988 hasta el año 2000, cuando la aerolínea se declaró en quiebra. Ahí Alejandra Barrales se incorporó a la lucha sindical como secretaria de prensa --de 1989 a1991--

en la Asociación Sindical de Sobrecargos de Aviación (ASSA), y posteriormente fue la secretaria general del mismo, de 1995 a 2001.

Ese cargo le valió ser invitada a formar parte de dos nacientes movimientos: la Federación de Sindicatos de Empresas de Bienes y Servicios (FESEBS), donde fue secretaria general de 1997 a 2000, y la Unión Nacional de Trabajadores (UNT), ocupando la vicepresidencia de Asuntos Políticos, Económicos y Sociales en 1997.

Por sus encomiendas sindicales, Barrales Magdaleno empezó a conocer a la clase política, y gracias a ello fue electa diputada federal para la LVIII Legislatura, en el año 2000.

En 2002, se registró formalmente al Partido de la Revolución Democrática, y un año después fue electa diputada a la III Legislatura de la **Asamblea Legislativa** del Distrito Federal, curul que dejó en 2006 para contender como candidata a jefa delegacional de Benito Juárez, pero perdió ante el panista Germán de la Garza Estrada.

<http://www.tabascohoy.com/nota/426774/alejandra-barrales-enfrentara-mayor-reto-de-su-vida>

**MUSEO DEL TEMPLO MAYOR ESTRENA ALUMBRADO ARTÍSTICO
PORTAL UNIÓN CDMX;19/01/18**

El gobierno de la Ciudad de México y la Secretaría de Cultura entregaron la segunda etapa de la iluminación artística del Museo del Templo Mayor.

Dicho proyecto colocó 215 proyectores que resaltan particularidades del sitio arqueológico e integran a los edificios colindantes.

Al respecto, Miguel Ángel Mancera Espinosa, jefe de gobierno de la CDMX, señaló que este museo registraba un número de visitantes anual aproximado de 300 mil y alcanzó más de 800 mil el año pasado a raíz del rescate y mejoramiento que se realizó en la zona desde su primera etapa.

Estos proyectores se suman a los 140 que se colocaron durante la primera etapa, presentada el 28 de noviembre de 2017, con lo que suman un total de 355 que embellecen a este espacio emblemático de la ciudad.

Cada uno de estos tiene tecnología LED RGB, de 50 watts y una atenuación individual para el cambio de color.

La iluminación incluye también las fachadas de los edificios colindantes como el Palacio de la Autonomía, Museo Archivo de la Fotografía CDMX, Edificio de la Autoridad del Espacio Público, Palacio del Marqués del Apartado y Antigua Casa de Don Luis de Castilla-Librería Porrúa. Los reflectores fueron colocados en las calles: República de Guatemala, República de Argentina, Plaza Manuel Gamio, Francisco Primo de Verdad y Justo Sierra.

Estos edificios se agregan a la lista de los sitios con iluminación arquitectónica o especial con los que ya cuenta la CDMX como: la Fuente de Petróleos, Acueducto de Chapultepec, Puerta Santa Fe, Distribuidor Vial Heberto Castillo, la **Asamblea Legislativa**, el templo de Santa Veracruz y San Juan de Dios, los Monumentos a la Revolución y a la Independencia, la fuente de la Diana Cazadora, La Palma y los edificios de Gobierno en la Plaza de la Constitución, entre otros.

<http://www.unioncdmx.mx/articulo/2018/01/18/cultura/museo-del-templo-mayor-estrena-alumbrado-artistico>

**"GUERRA SUCIA" Y PERSECUCIONES FACCIOSAS
DIARIO IMAGEN;19/01/18**

Hoy todo parece tener una intención político-electoral.

El gobernador de Chihuahua acusó en su momento al gobierno federal de querer “estrangularlo” (vía Secretaría de Hacienda), es decir, cancelar la entrega de recursos a la entidad en venganza por la investigación que se le sigue a César Duarte, por el presunto desvío de recursos.

Ayer, la PGR dio a conocer que solicitará la extradición del ex gobernador acusado por corrupción, para que pague lo que tenga que pagar, en caso de ser hallado culpable.

Ahora, el grupo parlamentario de Morena en la **Asamblea Legislativa**, denuncia, otra vez, “la política represiva y persecutoria del gobierno capitalino en contra de sus opositores”.

Si en el caso del chihuahuense se hicieron de la “vista gorda” hasta que ya no hubo manera de eludir el problema, en lo que se refiere a la CDMX, el jefe de gobierno, acusan los de Morena, “no quiere sancionar a los responsables del ataque a los ciudadanos en Coyoacán y, en cambio, persigue por consigna a sus opositores”.

Los “pactos de civilidad” electoral, aseguran que no es más que una careta para encubrir los empeños represivos de la administración capitalina, en agravio de quienes alzan la voz para oponerse a las arbitrariedades de un régimen que intenta quebrantar los derechos sociales y políticos de la gente.

El llamado a firmar “pactos de civilidad electoral” para los de Morena, no tiene sentido:

En los hechos, lo que se hace es atentar de manera cotidiana contra los derechos humanos de sus gobernados y conculca las prerrogativas cívicas que con esfuerzos sin límite, durante largas décadas de lucha, consiguieron imponer los capitalinos.

Presenciamos, dicen, una intentona por regresar a las pasadas épocas del autoritarismo, como lo comprueban las innumerables denuncias de las demarcaciones que han visto cómo se les niega el acceso equitativo a recursos y se les restringen las prerrogativas a que por ley tienen derecho. Y cuya única respuesta ha sido el silencio despótico de las autoridades.

¿Ejemplos? Para el grupo parlamentario de Morena, una prueba, entre tantas otras, de la operación facciosa de la Procuraduría local, es su negativa a proceder en contra de los responsables del atentado del 3 de enero en Coyoacán contra ciudadanos y militantes de Morena, quienes continúan impunes, pese a estar plenamente identificados.

En el marco de esta política persecutoria y represiva, sobresalen los ataques al diputado local, **Víctor Hugo Romo Guerra**, quien a raíz de haber renunciado al PRD para respaldar a Morena, ha sido objeto de múltiples amagos provenientes de la Procuraduría local. Pero no es éste el único caso de persecución facciosa.

Desde que el diputado **Carlos Candelaria López** —quien también respalda las posiciones de Morena— manifestó una postura crítica ante el jefe de gobierno en el Pleno de la Asamblea, fue objeto de una campaña de denuestos y amenazas, hasta el grado de atentar en contra de los derechos laborales de su esposa.

Destacan también las asechanzas con claros tintes políticos de Alejandro Robles Gómez, militante de Morena, a quien se le acusa, sin pruebas de por medio, de un presunto robo agravado.

EXIGEN PAGO DE AGUINALDO

Por cierto, la diputada **Ana María Rodríguez Ruiz**, dijo que ya pasó más de un mes de que el Pleno de la Asamblea Legislativa instruyó a la Oficialía Mayor y a la Tesorería del organismo a acatar las disposiciones constitucionales y jurídicas sobre salarios y pagar la reducción de 10 días del aguinaldo que sufrieron los trabajadores de honorarios, pero hasta ahora no ha sucedido.

Rodriguez Ruiz, de Morena, exhortó a la Oficialía Mayor y a la Tesorería a pagar completa y sin deducciones de ley, la única prestación social que tienen quienes laboran bajo el régimen de honorarios.

Cabe señalar que en diciembre pasado, a los trabajadores de honorarios sólo se les otorgó una gratificación de 30 días y con deducciones; sin embargo, precisó que los trabajadores al servicio del Estado tienen derecho a 40 días de salario; por ello, la **Asamblea Legislativa** les debe 10 días, los que hasta el momento no les ha pagado.

Para la diputada se trata de un acto discriminatorio, pues los legisladores, los empleados sindicalizados, los técnicos operativos de confianza y los mandos medios y superiores sí recibieron su aguinaldo completo.

Rodriguez Ruiz advirtió que "si queremos y exigimos que las leyes se cumplan, comencemos en la Asamblea Legislativa a respetar leyes y los derechos laborales de quienes realizan importantes labores y son la estructura laboral más vulnerable de la ALDF".

ABUSOS EN CANASTA BÁSICA

El diputado Jesús Serrano Lora impulsa un punto de acuerdo para exhortar al titular de la Secretaría de Economía a establecer acciones emergentes y efectivas, a fin de reconducir la política de precios y con ello combatir el alza en los productos y servicios que integran la canasta básica.

lm0007tri@yahoo.com.mx

<http://www.diarioimagen.net/?p=360479>

UN 36 POR CIENTO DE DAMNIFICADOS DE 3 MIL 800 VIVIENDAS AFECTADAS SIGUEN EN CAMPAMENTOS CAPITAL CDMX;19/01/18

Personas afectadas por el sismo del pasado 19 de septiembre dieron a conocer que a cuatro meses de aquella contingencia, 36 por ciento de los damnificados permanecen en albergues y campamentos, en medio de condiciones insalubres, inseguridad y expuestos a las condiciones climáticas como el frío reciente.

Agrupados en torno al colectivo Damnificados Unidos de la CDMX, los colonos de distintas zonas de la capital del país ofrecieron esta mañana una conferencia de prensa en el campamento del Multifamiliar Tlalpan.

Ahí dieron a conocer los resultados de un censo que han venido realizando desde octubre del año pasado en coordinación con estudiantes y profesores de instituciones como la UNAM, la UAM y la Escuela Nacional de Antropología, entre otras.

De acuerdo con este censo, se tienen identificados 3 mil 871 viviendas afectadas por el sismo de hace cuatro meses, de las cuales sólo 8 por ciento tienen programada una orden de demolición, mientras que un 47.9 por ciento cuentan con un dictamen elaborado por un director responsable de obra (DRO).

Respecto a los campamentos explicaron que se han detectado concentraciones de damnificados que no están en los cesos oficiales, pues se trata de albergues de familias completas.

De los más de 3 mil 800 inmuebles dañados, en 44 por ciento de los casos registran hundimientos, 50 por ciento tienen una inclinación notoria, 73 por ciento presentan grietas y 29 por ciento deben ser demolidos.

Olivia Domínguez, Francia Gutiérrez e Ismael Ballesteros fueron de algunos de los damnificados que tomaron la palabra durante la conferencia, para detallar que de acuerdo con los resultados del censo, en 73 por ciento de esas edificaciones vivían adultos mayores, en 50 por ciento madres solteras y en 36 por ciento personas con discapacidad.

Francia Gutiérrez habló de los avances que se presentan en las mesas de trabajo que se desarrollan en la **Asamblea Legislativa del DF (ALDF)** con el presidente de la Comisión de Gobierno, Leonel Luna, a quien se le entregarán los resultados de este censo.

Lamentó que ni en el caso de la Ley de Reconstrucción, así como en el Programa recién anunciado en la materia durante la semana pasada, pues en ninguno de los casos fueron consultados.

Dio a conocer que mañana viernes 19 de enero los Damnificados Unidos realizarán un acto simbólico en el Zócalo capitalino, con un minuto de silencio, en conmemoración y en memoria de quienes fallecieron el pasado 19 de septiembre.

<https://capital-cdmx.org/nota-Un-36-por-ciento-de-damnificados-de-3-mil-800-viviendas-afectadas-siguen-en-campamentos201818124>

**CAMINAREMOS POR UN IZTACALCO DE ACCIONES, SEGURIDAD Y COMPROMISO CIUDADANO:
ANTONIO ALEMÁN
PORTAL CAPITAL CDMX;19/01/18**

Ciudad de México.-Antonio Alemán, precandidato del Partido de la Revolución Democrática (PRD) a diputado local en la Ciudad de México por el distrito XV, delegación Iztacalco, confía en que el consejo estatal perredista elegirá la opción preparada, con propuestas y más cercana a la ciudadanía.

El perredista busca en la contienda interna participar por la candidatura a la diputación local que se definirá el próximo 11 de febrero del 2017 en la votación emitida por el Consejo Estatal del partido.

Asegura que más allá de los dirigentes o facciones, el sol Azteca tiene una oportunidad de ser más cercano a la ciudadanía y ratificar la democracia, insumo de su origen.

Desde muy chico, narra, me metí al llamamiento que hizo Cuauhtémoc Cárdenas de construir el partido, "y desde ahí he marcado una ruta de contacto con la ciudadanía y de acompañar este proyecto que se llama PRD.

"Fui candidato a diputado propietario, he sido consejero estatal, consejero nacional del partido. Actualmente soy el representante suplente del PRD en el Instituto Electoral de la Ciudad de México (IECM) y he compartido en los distintos cargos de la ciudad.

En 1994 fui nombrado secretario de los jóvenes del partido. En el gobierno de Marcelo Ebrard, fui director ejecutivo de Justicia Jurídica. En la administración de Miguel Ángel Mancera tuve la oportunidad de acompañar al licenciado Héctor Serrano, en la Secretaría de Gobierno, siendo el director de políticas instrumentales, y dentro del partido instrumentando todo lo que tiene que ver con asuntos electorales.

— ¿Por qué buscar la precandidatura a diputado local por el distrito XV de Iztacalco?

— La delegación es muy chiquita, pero muy poblada. ¿Por qué? Mi trayectoria social abarca desde las estructuras vecinales. Yo llego a Iztacalco a los 7 años y ahí me he mantenido hasta los 49 años.

Conozco la demarcación, sé que tiene un montón de problemáticas y conozco cómo se pueden resolver desde la diputación, y más desde este momento que tendrá facultades mucho más amplias que la Asamblea Legislativa.

Pasando desde el funcionamiento del jefe de manzana, el consejo ciudadano, trabajando en las cuestiones partidistas, vi las dos rutas para poder llevar una problemática y resolverla.

COORDINACIÓN GENERAL DE COMUNICACIÓN SOCIAL



Seguimiento Informativo

viernes, 19 de enero de 2018

En 1997 recorrí el distrito a quienes en su momento compitieron por una diputación, y con toda esa experiencia considero estar preparado.

— ¿Cómo describiría a Iztacalco?

— Hermoso, una demarcación que puede transformarse hacia mejores cosas, hacia un mejor futuro.

— ¿Cuáles son los problemas de Iztacalco?

— Yo les pediría a los militantes, simpatizantes y consejeros del partido, que desde este momento contamos con un plan. Mi plan parlamentario se ha desarrollado en cuatro ejes.

— ¿Cuál es su proyecto una vez llegando al Congreso?

— No vamos a llegar al Congreso a ver qué hacemos, ya hemos trabajado durante muchos años toda una estrategia parlamentaria con la nueva legislación, la Constitución CdMx y las leyes secundarias, mismas que inician en septiembre.

El primer eje es el de Armonización y administración. Con la nueva Constitución se crearon las alcaldías, mismas que tendrán nuevas facultades.

¿Cuáles? Movilidad, por ello no habrá discusión que si vías primarias o secundarias. El tema de las escuelas, tendremos facultades de atracción sobre el tema de reconstrucción. Es usar las herramientas y atribuciones que se tendrán que ir armonizando. Es buscar cómo las alcaldías van a darle mantenimiento a las escuelas, pues ahora no se dependerá directamente el recurso de la Secretaría de Educación Pública.

Caminemos juntos Iztacalco es otro eje, la Constitución nos indica que uno de los primeros principios del parlamento, en el artículo 29, es el ser abierto. Hablamos de un legislador que estará en contacto con los legisladores y llevar a ser la voz de una generación.

Desarrollaremos una iniciativa con la obligación de que éste regrese a la ciudadanía.

Además el eje de la Solidaridad Social, que irá en dos esquemas, uno que tiene que ver con la salud y otro con el cuidador primario.

El caso del cuidador primario ya hoy la tenemos en la Constitución, la persona que cuida al enfermo, quien está en una vulnerabilidad y deja de hacer su vida personal.

Todo está concatenado, si regresamos a darles el reconocimiento a los ciudadanos como diputados, los legisladores podrán acercarse más y poco a poco eliminar la cultura del condicionamiento del voto.

Yo estoy convencido, porque toda mi vida he sido así, que el ciudadano sabe agradecer y reconocer cuando estás trabajando y no necesitas condicionarlo, no necesitas decirle: "ah, eres del PAN, PRD u otra expresión del partido, pues no te apoyo".

Su responsabilidad es gobernar para todos, sí, llegaste a un partido político, pero tienes que gobernar para todos, eres gobernante de todos, en ello radica la gobernabilidad. El partido, la elección es sólo un vínculo en donde el ciudadano decide quién va a llegar.

Iztacalco seguro y con identidad, busca preservar la cultura, barrios, fiesta y tradiciones de la demarcación, que hasta ahora no han sido volteadas a ver ni reconocidas.

En Iztacalco tenemos barrios y pueblos originarios, mismos que no han sido reconocidos.

COORDINACIÓN GENERAL DE COMUNICACIÓN SOCIAL

Seguimiento Informativo

viernes, 19 de enero de 2018



Entonces, si nosotros logramos reforzar lo que ya tenemos, como el mejoramiento barrial, podemos recuperar su identidad como pueblo y que sus fiestas no se vendan al mejor postor.

— ¿Qué se necesita el PRD y la ciudadanía en esta nueva legislatura?

— Tenemos que dejar viejas prácticas que en el PRD se habían asumido, ejemplo de ello, el clientelismo, las cuales luchamos y combatimos cuando fuimos la naciente oposición.

Estoy convencido de que necesitamos los mejores cuadros, que puedan explotar el uso de las herramientas jurídicas a través de la creación de una ruta con la armonización de lo que se vaya aprobando.

— ¿Cómo calificaría la administración de Miguel Ángel Mancera si pudiera ponerle un número?

— Lo calificaría con 9.

— ¿Por qué no el 10?

— Porque no hay perfecciones y estaríamos cayendo en omisiones y errores que sí hubo, el más fuerte tuvo que ver con un proceso de comunicación, ejemplo de ello es la entrega y créditos del Instituto de Vivienda con un costo de 500 y 600 mil pesos, que con base en un estudio socioeconómico se otorgan créditos accesibles con pagos de 600 a 1, 200 pesos.

Además, Médico en Tu Casa y El Abogado en Tu Casa son los dos logros más relevantes en la presente administración.

A unas semanas de llegar al consejo electivo, el fundador del sol Azteca ha marcado una ruta de contacto con la ciudadanía.

Por ello, reitera el exhortó a la militancia del partido a analizar las propuestas y perfil de los contendientes para la diputación e invita a no caer en las prácticas que tanto se le critican a Morena.

"Tengan confianza, hemos construido un PRD fuerte y los que nos quedamos en el PRD, estamos convencidos de que es la mejor opción y que su servidor ha transitado por muchos años en las calles de Iztacalco y representaré las voces de ustedes. Me sentaré con los militantes, dirigentes y ciudadanos para resolver los problemas de la demarcación", expone.

Añade que el perredismo debe pensar en una cara fresca del PRD y cercana a la gente para contender por las curules de la Cámara de Diputados.

<https://capital-cdmx.org/nota-Caminaremos-por-un-Iztacalco-de-acciones--seguridad-y-compromiso-ciudadano--Antonio-Aleman---201818128>

ASAMBLEA LEGISLATIVA AÚN NO PAGA AGUINALDOS COMPLETOS A TRABAJADORES PORTAL EL ANDÉN;19/01/18

A través de un comunicado de prensa el grupo parlamentario de Morena en la **Asamblea Legislativa** del Distrito Federal (ALDF) condenó la "operación facciosa" de la Procuraduría General de Justicia, que acusó, no ha procedido en contra de los responsables de la agresión que sufrió un grupo de simpatizantes de ese partido el pasado 3 de enero, durante un mitin realizado en la delegación Coyoacán.

"Mientras la administración central convoca a firmar supuestos 'pactos de civilidad' electoral, en los hechos atenta de manera cotidiana contra los derechos humanos de sus gobernados y conculca las prerrogativas cívicas que

COORDINACIÓN GENERAL DE COMUNICACIÓN SOCIAL

Seguimiento Informativo

viernes, 19 de enero de 2018



con esfuerzos sin límite, durante largas décadas de lucha, consiguieron imponer los capitalinos", señala el boletín.

Los asambleístas de Morena condenaron la "política represiva y persecutoria" que el gobierno capitalino ha desplegado en contra de militantes y dirigentes de su partido.

Señalaron que los casos más destacables son la persecución del diputado local **Víctor Hugo Romo**, quien desde su renuncia al PRD ha sido perseguido por la PGJ.

"Hoy, en contra del legislador **Romo Guerra** se endereza una campaña orquestada desde los sótanos del PRD-PAN y la Procuraduría para desacreditar su actuación política", advierte el comunicado.

De la misma manera los morenistas condenaron las "amenazas" en contra de Carlos Candelaria, antiguo coordinador de la bancada de Encuentro Social y hoy simpatizante del partido lopezobradorista, así como la persecución en contra del exdiputado perredista Alejandro Robles, "a quien se le acusa, sin pruebas de por medio, de un presunto robo agravado".

"La estrategia represiva del régimen local evidencia que los 'pactos de civildad' electoral impulsados por el jefe de Gobierno no son sino una careta para encubrir los empeños represivos de su administración", concluye el comunicado.

Promete Mancera castigo para violentos en Coyoacán

Luego de firmar un convenio de colaboración con autoridades del Instituto Nacional Electoral (INE), el jefe de Gobierno de la Ciudad de México, Miguel Ángel Mancera, prometió que habrá consecuencias para quienes participaron en los hechos violentos del pasado 3 de enero en Coyoacán.

"En breve vamos a tener resultados muy concretos. El nuevo procedimiento en materia penal exige extremos de comprobación mucho más amplios en las primeras etapas. Entonces, se está cumpliendo con esta tarea para que no haya traspies después", comentó en entrevista.

<http://elanden.mx/item-Denuncia-Morena-politica-represiva-de-Mancera-en-su-contra201818152>

DENUNCIA MORENA "POLÍTICA REPRESIVA" DE MANCERA EN SU CONTRA PORTAL EL ANDÉN;19/01/18

A través de un comunicado de prensa el grupo parlamentario de Morena en la Asamblea Legislativa del Distrito Federal (ALDF) condenó la "operación facciosa" de la Procuraduría General de Justicia, que acusó, no ha procedido en contra de los responsables de la agresión que sufrió un grupo de simpatizantes de ese partido el pasado 3 de enero, durante un mitin realizado en la delegación Coyoacán.

"Mientras la administración central convoca a firmar supuestos 'pactos de civildad' electoral, en los hechos atenta de manera cotidiana contra los derechos humanos de sus gobernados y conculca las prerrogativas cívicas que con esfuerzos sin límite, durante largas décadas de lucha, consiguieron imponer los capitalinos", señala el boletín.

Los asambleístas de Morena condenaron la "política represiva y persecutoria" que el gobierno capitalino ha desplegado en contra de militantes y dirigentes de su partido.

Señalaron que los casos más destacables son la persecución del diputado local Víctor Hugo Romo, quien desde su renuncia al PRD ha sido perseguido por la PGJ.

COORDINACIÓN GENERAL DE COMUNICACIÓN SOCIAL

Seguimiento Informativo

viernes, 19 de enero de 2018



"Hoy, en contra del legislador Romo Guerra se endereza una campaña orquestada desde los sótanos del PRD-PAN y la Procuraduría para desacreditar su actuación política", advierte el comunicado.

De la misma manera los morenistas condenaron las "amenazas" en contra de Carlos Candelaria, antiguo coordinador de la bancada de Encuentro Social y hoy simpatizante del partido lopezobradorista, así como la persecución en contra del exdiputado perredista Alejandro Robles, "a quien se le acusa, sin pruebas de por medio, de un presunto robo agravado".

"La estrategia represiva del régimen local evidencia que los 'pactos de civilidad' electoral impulsados por el jefe de Gobierno no son sino una careta para encubrir los empeños represivos de su administración", concluye el comunicado.

Promete Mancera castigo para violentos en Coyoacán

Luego de firmar un convenio de colaboración con autoridades del Instituto Nacional Electoral (INE), el jefe de Gobierno de la Ciudad de México, Miguel Ángel Mancera, prometió que habrá consecuencias para quienes participaron en los hechos violentos del pasado 3 de enero en Coyoacán.

"En breve vamos a tener resultados muy concretos. El nuevo procedimiento en materia penal exige extremos de comprobación mucho más amplios en las primeras etapas. Entonces, se está cumpliendo con esta tarea para que no haya traspies después", comentó en entrevista.

<http://elanden.mx/item-Denuncia-Morena-politica-represiva-de-Mancera-en-su-contras201818152>

URGE QUE PGR ACELERE PROCESO CONTRA ISRAEL MORENO Y MANUEL BALLESTEROS POR DESACATO EN VENUSTIANO CARRANZA PORTAL NOTICIAS CD;19/01/18

Ciudad de México a 18 de Enero (CDMX MAGACÍN/ CÍRCULO DIGITAL).-Ante las recientes publicaciones en redes sociales que hizo el Presidente de Estados Unidos, Donald Trump, sobre el Tratado de Libre Comercio de América del Norte (TLCAN o NAFTA por sus siglas en Inglés), el Jefe de Gobierno de la Ciudad de México, Miguel Ángel Mancera Espinosa, puntualizó que es muy importante que se tome más en serio un posible Plan B para nuestro país.

"No son pocas las voces y ya escuchamos la posición de Canadá que advierte que es muy probable que pueda haber una decisión de Estados Unidos para retirarse del Tratado de Libre Comercio", afirmó el mandatario capitalino.

En el Salón Murales del Antiguo Palacio del Ayuntamiento, destacó que es el momento de tener claro qué es lo que se tendría que hacer en el país al respecto.

Refrendó que por parte de la CDMX "no hay ninguna duda de que buscaríamos con todos nuestros esquemas financieros de soporte y de apoyo eso: el respaldo a nuestros empresarios, a los empresarios de la ciudad, a quienes han confiado en sus inversiones y poder incentivar nuestra economía interna".

Instó a que, ante el proceso electoral, no se debe dejar de lado este tema del TLCAN, pues debe ser una agenda de tarea y de reforzamiento.

Reiteró que no hay que tomar a la ligera los mensajes de Donald Trump, dado que retoma su afirmación de que México debe pagar por el muro en la frontera con Estados Unidos.

En cuanto al Programa de Reconstrucción en la Ciudad de México, el Jefe de Gobierno sostuvo que es prioritario avanzar en esas tareas y que en los próximos días habrá avances significativos.

COORDINACIÓN GENERAL DE COMUNICACIÓN SOCIAL

Seguimiento Informativo

viernes, 19 de enero de 2018



Señaló que es muy importante que la gente conozca las casas, las tareas de pavimentación y atención a los diferentes afectados por el sismo, entre otras acciones.

Recordó que cuando presentó el Programa de Reconstrucción advirtió que llevaría su tiempo, sin embargo se deben atender cada uno de los casos. "Estamos trabajando con todos, todas. No hay distinción. Estamos en tiempos de reconstrucción intensa".

Expresó que entre los avances destacan los créditos rojos, la estrategia de demoliciones, los apoyos a negocios con microcréditos y "Mi Pyme", de los que adelantó, en los próximos días se estarán entregando.

En materia de seguridad en la CDMX, el mandatario capitalino informó que van a seguir presentando videos del Centro de Comando, Control, Cómputo, Comunicaciones y Contacto Ciudadano (C5) y casos de detenciones, para que la población sepa cómo se está enfrentando a la delincuencia.

Agregó que su administración dará continuidad a los casos para que, hasta donde el nuevo Sistema de Justicia Penal lo permita, los delincuentes lleven su proceso en prisión preventiva y evitar que sigan en las calles. "La actuación del C5 es permanente y es un apoyo muy importante para las tareas de seguridad pública en la Ciudad de México".

<http://noticiascd.mx/cdmx/necesario-tener-plan-b-ante-posible-salida-de-estados-unidos-del-tlcan-qcdmx/>

EXIGE MORENA AL OFICIAL MAYOR DE LA ALDF CUMPLIR CON EL PAGO DE AGUINALDO COMPLETO A LOS TRABAJADORES DE HONORARIOS PORTAL NOTICIAS CD;19/01/18

Ante las recientes publicaciones en redes sociales que hizo el Presidente de Estados Unidos, Donald Trump, sobre el Tratado de Libre Comercio de América del Norte (TLCAN o NAFTA por sus siglas en Inglés), el Jefe de Gobierno de la Ciudad de México, Miguel Ángel Mancera Espinosa, puntualizó que es muy importante que se tome más en serio un posible Plan B para nuestro país.

"No son pocas las voces y ya escuchamos la posición de Canadá que advierte que es muy probable que pueda haber una decisión de Estados Unidos para retirarse del Tratado de Libre Comercio", afirmó el mandatario capitalino.

En el Salón Murales del Antiguo Palacio del Ayuntamiento, destacó que es el momento de tener claro qué es lo que se tendría que hacer en el país al respecto.

Refrendó que por parte de la CDMX "no hay ninguna duda de que buscaríamos con todos nuestros esquemas financieros de soporte y de apoyo eso: el respaldo a nuestros empresarios, a los empresarios de la ciudad, a quienes han confiado en sus inversiones y poder incentivar nuestra economía interna".

Instó a que, ante el proceso electoral, no se debe dejar de lado este tema del TLCAN, pues debe ser una agenda de tarea y de reforzamiento.

Reiteró que no hay que tomar a la ligera los mensajes de Donald Trump, dado que retoma su afirmación de que México debe pagar por el muro en la frontera con Estados Unidos.

En cuanto al Programa de Reconstrucción en la Ciudad de México, el Jefe de Gobierno sostuvo que es prioritario avanzar en esas tareas y que en los próximos días habrá avances significativos.

Señaló que es muy importante que la gente conozca las casas, las tareas de pavimentación y atención a los diferentes afectados por el sismo, entre otras acciones.

Recordó que cuando presentó el Programa de Reconstrucción advirtió que llevaría su tiempo, sin embargo se deben atender cada uno de los casos. “Estamos trabajando con todos, todas. No hay distinción. Estamos en tiempos de reconstrucción intensa”.

Expresó que entre los avances destacan los créditos rojos, la estrategia de demoliciones, los apoyos a negocios con microcréditos y “Mi Pyme”, de los que adelantó, en los próximos días se estarán entregando.

En materia de seguridad en la CDMX, el mandatario capitalino informó que van a seguir presentando videos del Centro de Comando, Control, Cómputo, Comunicaciones y Contacto Ciudadano (C5) y casos de detenciones, para que la población sepa cómo se está enfrentando a la delincuencia.

Agregó que su administración dará continuidad a los casos para que, hasta donde el nuevo Sistema de Justicia Penal lo permita, los delincuentes lleven su proceso en prisión preventiva y evitar que sigan en las calles. “La actuación del C5 es permanente y es un apoyo muy importante para las tareas de seguridad pública en la Ciudad de México”.

<http://noticiascd.mx/cdmx/necesario-tener-plan-b-ante-posible-salida-de-estados-unidos-del-tlcan-qcdmx/>

**URGE QUE PGR ACELERE PROCESO CONTRA ISRAEL MORENO Y MANUEL BALLESTEROS POR
DESACATO EN VENUSTIANO CARRANZA
PORTAL POLITIQUERÍAS;19/01/18**

Ante las recientes publicaciones en redes sociales que hizo el Presidente de Estados Unidos, Donald Trump, sobre el Tratado de Libre Comercio de América del Norte (TLCAN o NAFTA por sus siglas en Inglés), el Jefe de Gobierno de la Ciudad de México, Miguel Ángel Mancera Espinosa, puntualizó que es muy importante que se tome más en serio un posible Plan B para nuestro país.

“No son pocas las voces y ya escuchamos la posición de Canadá que advierte que es muy probable que pueda haber una decisión de Estados Unidos para retirarse del Tratado de Libre Comercio”, afirmó el mandatario capitalino.

En el Salón Murales del Antiguo Palacio del Ayuntamiento, destacó que es el momento de tener claro qué es lo que se tendría que hacer en el país al respecto.

Refrendó que por parte de la CDMX “no hay ninguna duda de que buscaríamos con todos nuestros esquemas financieros de soporte y de apoyo eso: el respaldo a nuestros empresarios, a los empresarios de la ciudad, a quienes han confiado en sus inversiones y poder incentivar nuestra economía interna”.

Instó a que, ante el proceso electoral, no se debe dejar de lado este tema del TLCAN, pues debe ser una agenda de tarea y de reforzamiento.

Reiteró que no hay que tomar a la ligera los mensajes de Donald Trump, dado que retoma su afirmación de que México debe pagar por el muro en la frontera con Estados Unidos.

En cuanto al Programa de Reconstrucción en la Ciudad de México, el Jefe de Gobierno sostuvo que es prioritario avanzar en esas tareas y que en los próximos días habrá avances significativos.

Señaló que es muy importante que la gente conozca las casas, las tareas de pavimentación y atención a los diferentes afectados por el sismo, entre otras acciones.

Recordó que cuando presentó el Programa de Reconstrucción advirtió que llevaría su tiempo, sin embargo se deben atender cada uno de los casos. "Estamos trabajando con todos, todas. No hay distinción. Estamos en tiempos de reconstrucción intensa".

Expresó que entre los avances destacan los créditos rojos, la estrategia de demoliciones, los apoyos a negocios con microcréditos y "Mi Pyme", de los que adelantó, en los próximos días se estarán entregando.

En materia de seguridad en la CDMX, el mandatario capitalino informó que van a seguir presentando videos del Centro de Comando, Control, Cómputo, Comunicaciones y Contacto Ciudadano (C5) y casos de detenciones, para que la población sepa cómo se está enfrentando a la delincuencia.

Agregó que su administración dará continuidad a los casos para que, hasta donde el nuevo Sistema de Justicia Penal lo permita, los delincuentes lleven su proceso en prisión preventiva y evitar que sigan en las calles. "La actuación del C5 es permanente y es un apoyo muy importante para las tareas de seguridad pública en la Ciudad de México".

<http://politiquerias.com/2018/01/18/necesario-tener-plan-b-ante-posible-salida-de-estados-unidos-del-tlcan-gcdmx/>

**EL ENCUBRIDOR DE LA PGR
PORTAL SINTESIS DE TEHUACANA;19/01/18**

Con una pasmosidad y un cinismo que raya en la complicidad, el encargado de despacho de la PGR, Alberto Elías Beltrán, el mismo que llegó a empantanar el caso Odebrecht, a proteger a Emilio Lozoya Austin y a frenar cualquier investigación incómoda de corrupción o ilegalidad para el Presidente y sus amigos, ayer salió a dar una conferencia en la que avisó con anticipación, como si quisiera alertar y avisar al indiciado y prófugo César Duarte Jáquez,

que "esta semana" va a presentar "tres solicitudes de extradición" en contra del exgobernador priista de Chihuahua acusado por la Fiscalía de ese estado de peculado agravado, desvío de recursos públicos y delitos electorales.

De manera inusual, cuando se trata de pedir una orden de extradición a un gobierno extranjero, el procurador en funciones hizo pública la intención de solicitar la detención de un prófugo de la justicia como César Duarte, con lo que perfectamente le dará tiempo al exgobernador acusado de corrupción, que hasta los últimos reportes se movía libremente en el estado de Texas, para que cambie su residencia y ubicación.

El procedimiento normal, sobre todo en casos de alto perfil político, como el de exmandatario chihuahuense, es que la PGR maneje las solicitudes de extradición con sigilo y cuando informa a los medios es porque la orden ya está presentada y el presunto delincuente ubicado y vigilado en el país donde se encuentre. Si Duarte no se encuentra ya ubicado y vigilado por el Gobierno estadounidense, a petición previa del Gobierno mexicano, entonces lo que hizo ayer el subprocurador Elías Beltrán fue advertirle al acusado y prófugo, a quien le dio, literalmente, un "pitado" desde la Procuraduría General de la República.

De hecho, el Código Nacional de Procedimientos Penales, en su artículo 143 señala que el proceso de petición y otorgamiento de una orden de aprehensión con fines de extradición debe realizarse en total secrecía y en un plazo de 24 horas siguientes a la solicitud. "El juez de control resolverá la solicitud de aprehensión o comparecencia en audiencia, o a través del sistema informático; en ambos casos con la debida secrecía, y se pronunciará sobre cada uno de los elementos planteados en la solicitud". ¿Y entonces, por qué el encargado de despacho convocó a conferencia de prensa para anunciar un procedimiento que debe ser secreto según la ley?

La actuación de Elías Beltrán confirma las denuncias del Gobernador de Chihuahua, Javier Corral, sobre la existencia de una protección deliberada desde el Gobierno federal y las cúpulas del PRI al prófugo Duarte

Jáquez. Porque tampoco explicó ayer el procurador, en su extraña conferencia mediática, por qué solamente presentará tres solicitudes de extradición, correspondientes a dos averiguaciones previas de la Fiscalía chihuahuense y una de la Fiscalía Especializada para Delitos Electorales, cuando se sabe que el total de expedientes judiciales abiertos contra el exmandatario, por los que se le han girado órdenes de aprehensión, es de 11.

César Duarte ha gozado de un halo protector desde Los Pinos y el Senado de la República que explica por qué, a diferencia de su tocayo Javier Duarte y del quintanarroense, Roberto Borge, no ha sido buscado por la justicia federal y mucho menos detenido antes de que abandonara el país. Su estrecha amistad y relación política con el coordinador del PRI, Emilio Gamboa Patrón, le valió también cercanas relaciones con el exsecretario de Hacienda Luis Videgaray y con su sucesor José Antonio Meade, de quienes tuvo siempre un trato privilegiado en materia hacendaria, a pesar de las denuncias públicas y periodísticas de corrupción que ya se conocían desde que estaba en funciones. Esas mismas relaciones políticas lo acercaron al ánimo del presidente Peña Nieto.

De ese tamaño ha sido el halo protector que ha evitado que César Duarte pise la cárcel o que al menos responda a las acusaciones de millonarios desvíos de recursos del erario chihuahuense que le formulan tanto las autoridades estatales, por el escandaloso desfalco cometido durante su gobierno, como la Fepade por el desvío de recursos públicos, de origen federal, para apoyar las campañas del PRI. ¿Ni perdón ni olvido para los delincuentes, señor Presidente?

NOTAS INDISCRETAS... La designación de Alejandra Barrales como candidata del PRD y de la coalición Por México al Frente a jefa de Gobierno de la CDMX, que se formaliza hoy con el anuncio oficial, confirma lo que ayer adelantaban los dados: que por primera vez la Jefatura de Gobierno de la capital del país podría ser ocupada por una mujer electa por los votantes, pues según las encuestas la disputa se centrará entre la morenista Claudia Sheinbaum y la frentista Barrales. Eso no quita el dato histórico de que la primera mujer que gobernó el entonces Distrito Federal fue Rosario Robles, electa por la **Asamblea Legislativa** el 29 de septiembre de 1999 como jefa de Gobierno sustituta de Cuauhtémoc Cárdenas... Ruedan los dados. Serpiente doble.

<http://www.sintesistehuacan.com/index.php?articulo=1516347004.1135227562>

**CONTROL CONSTITUCIONAL PARA LA CDMX
PORTAL INFORMANTE;19/01/18**

Quizá el tema más relevante de la administración del Jefe de Gobierno, Miguel Ángel Mancera, es el tránsito de Distrito Federal a Ciudad de México y la respectiva Constitución de la nueva entidad federativa promulgada el cinco de febrero del año pasado, reforma política que trajo consigo la necesidad de modificar diversas leyes, lo cual ha realizado la **Asamblea Legislativa** de la CDMX a efecto de consolidar la conformación jurídica política de nuestro estado-ciudad.

Entre las reformas legales precisas para llevar a cabo la transformación integral, se encuentra la realizada a la Ley Orgánica del Tribunal Superior de Justicia de la CDMX, sobre todo por cuanto hace a la creación de su Sala Constitucional, que será la máxima autoridad en materia de interpretación de la norma suprema, elemento fundamental de los mecanismos e instituciones necesarias para defender su cumplimiento, es decir, medios de control constitucionales.

Ejemplos de dichos medios los encontramos en la Constitución federal, a cargo de la Suprema Corte de Justicia de la Nación: juicio de amparo, controversias constitucionales, acciones de inconstitucionalidad, facultad de investigación, juicio político, procesos jurisdiccionales en materia electoral y protección de los derechos humanos. En conjunto, su objetivo es mantener el orden creado por la Constitución, asegurar la observancia del sistema jurídico y, sobre todo, evitar que el orden político sobrepase a la norma jurídica.

La competencia a escala federal para conocer de dichos recursos recae en el Pleno de la Suprema corte de justicia, los tribunales colegiados, los juzgados de distrito y el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la

Federación, y a escala local en la Sala Constitucional del Tribunal Superior de Justicia de la Ciudad de México, que se encargará de la verificación de la compatibilidad o incompatibilidad de una norma prevista por la ley, decreto o resolución no judicial, con los valores, principios, declaraciones y normas de la Constitución, y someterá a juicio de constitucionalidad la norma impugnada para contrastarla con las normas constitucionales.

Dicha Sala será la máxima autoridad local en materia de interpretación de la Constitución, garantizará la defensa, integridad y supremacía de la Ley Máxima y la integridad del sistema jurídico local. La integrarán siete magistrados que deberán tener al menos cinco años de experiencia en temas constitucionales y/o de defensa de derechos humanos, designados por el Pleno del Tribunal Superior de Justicia en sesiones abiertas y transparentes y el número de integrantes de un mismo género no podrá ser mayor que cuatro y durarán ocho años en el cargo.

El papel de la Sala constitucional será determinante para la vigencia de la Constitución local y sus eventuales reformas. Su responsabilidad será mantener inalterable la naturaleza política de UNAA Constitución: organizar el poder político dentro de un territorio, razón por la cual la propia ley establece medios para que sus determinaciones prevalezcan y defender el orden creado por ella, los cuales terminan siendo instrumentos que ayudan a garantizar las decisiones políticas fundamentales contenidas en la Ley Suprema.

Es importante que recordemos que a su vez, la Constitución Política de la CDMX está sujeta a medios de control establecidos en la federal y que, en su momento, se promovieron contra ella controversias constitucionales y acciones de inconstitucionalidad que aún no resuelve la Suprema Corte de Justicia.

No importa la cantidad de instrumentos jurídicos para la protección constitucional, siempre y cuando la finalidad principal de éstos sea fortalecer el estado constitucional de Derecho y defender los derechos humanos de todos y cada uno de los ciudadanos.

Así es el Derecho.

<https://www.informate.com.mx/index.php/mexico/informacion-general/228-lideres-de-opinion/asi-es-el-derecho/326948-control-constitucional-para-la-cdmx.html>